La Dirección Del Instituto Superior De Formación Técnica Nº 232 De Alte Brown, Solicita A Ud. que, en el marco De La RM 5886/03 realice la difusión para la cobertura de las cátedras que se detallan a continuación

Carrera: **Tecnicatura Superior en Administración General 261/03**

- **Unidad curricular: Administración Financiera**
- **Cantidad de Módulos: 2**
- **Situación de Revista:** suplente
- **Horario :** Miercoles17,30 hs a 19,30 hs
- **Comisión Evaluadora:** A Confirmar

Cronograma Tentativo

Difusión e Inscripción: Del 2 de diciembre al 7 de diciembre de 2022

Inscripción:ISFT232@abc.gob.ar del 2 de diciembre al 7 de diciembre de 2022

Pautas para concursantes por Resol 5886/03

La inscripción se llevará a cabo simultáneamente con la difusión, durante los seis días hábiles indicados en la convocatoria.

El aspirante deberá presentar de manera digitalizada desde su domicilio electrónico constituido, dos carpetas una con títulos y antecedentes en PDF y otra con el proyecto curricular en PDF. los aspirantes que se encuentren incorporados a los listados emitidos por la dirección de tribunales de clasificación están eximidos de presentar la documentación respiratoria de títulos y antecedentes correspondientes a dicha evolución, debiendo consignar dicha circunstancia en la declaración jurada. no gozan de esta eximición los que permitan avalar los aspectos valorados por el anexo II.II de la resolución citada. el postulante remitirá dichas carpetas vía mail a la casilla isft232@abc.gob.ar (domicilio electrónico constituido).en asunto deberá consignar :concurso :nombre del espacio curricular por el cual concursa y carrera.

- En el caso de concursar para más de un Espacio Curricular, aun siendo de igual denominación, deberá enviar un mail completo por cada uno.
- En el cuerpo del mail se deberá colocar nombre, apellido, DNI y contactos telefónicos.
- Para las notificaciones fehacientes el proceso de la selección se enviará al Domicilio electrónico constituido (correo electrónico recibido).
- En todos los casos será considerada notificación fehaciente el acuse de recibo vía mail, desde el domicilio electrónico constituido.

NOTA ACLARATORIA

Los documentos NO podrán estar zipeados.Los antecedentes (ANEXO III) con toda la documentación respaldatoria deberán enviarse en un ÚNICO DOCUMENTO PDF.Luego del envió no se podrá adjuntar ninguna otra documentación.

La primera carpeta que corresponde a Títulos y antecedentes deberá tener la siguiente documentación:

1)Currículum Vitae.

2) Anexo III completo. 5886/03.

3) Si está inscripto en Listado 108 deberá adjuntar una COPIA DE LA OBLEA según su carga en Sistema en "SUPERIOR" con el puntaje para el "ÁREA", objeto de concurso.

4)Fotocopia de títulos **(los mismos deberán estar REGISTRADOS)**

5)Fotocopia de cursos (de los últimos cinco años).

6)Últimas dos calificaciones.

7)Datos sobre la antigüedad

8)Otros datos que se consideren pertinentes para la asignatura, perspectiva o espacio que se

Postulante

ORGANIZACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ADJUNTARÁ

Se presenta con los antecedentes laborales y títulos, tiene que estar estructurada de la siguiente forma:

1.Carátula. Titulos

2.Carátula. Antecedentes laborales (certificaciones y calificaciones).

3.Carátula. Cursos. Capacitaciones.

4.Carátula. Concursos ganados.

5.Carátula. Participación en Congresos. Expositora.

6.Carátula. Publicaciones

7.Carátula. Participación en Congreso como Asistente.

8.Carátula. Cursos dictados. Seminarios.

9.Carátula. Experiencia en el exterior.

10.Carátula. Proyectos de Investigación.

11.Otros

La segunda carpeta corresponde a PROYECTO según la Resol. 5886/03 y Disp.30

Los puntos que deben estar presentes en el Proyecto son los siguientes:

1) Fundamentación – Funciones de la cátedra.

2) Expectativas de Logro/ Propósitos del docente.

3) Encuadre metodológico: cómo se llevará adelante el proceso de enseñanza y la relación de esto con las actividades de aprendizaje.

4) Recursos.

5) Contenidos

6) Bibliografía: Del docente/ Del Alumno, se dispondrá debajo de los contenidos dividida en : obligatoria(por unidad didáctica; señalando los capítulos que debe trabajar) y recomendada.

7) Presupuesto de tiempo

8) Articulación con el Espacio de la Práctica Instrumental y Experiencia Laboral.

9) Evaluación

10) Propuesta de Investigación y Extensión